

= BANDO =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 28 de enero de 2016, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dictamen elección del Juez de Paz Sustituto.
- 3º.- Dictamen modificación estatutos Consorcio Provincial Residuos.
- 4º.- Dictamen aprobación Estudio de Detalle manzana entre C/ Molino, Pasaje Redes y Avenida de la Mar.
- 5º.- Dictamen resolución alegaciones y aprobación definitiva Ordenanza Transparencia.
- 6º.- Dictamen resolución alegaciones y aprobación definitiva Ordenanza Participación Ciudadana.
- 7º.- Dictamen aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza Ocupación Vía Pública.
- 8º.- Dictamen moción PP reivindicación apertura IVAJ.
- 9º.- Dictamen moción PP señal TV.
- 10º.- Dictamen ratificación acuerdo solicitud convenio contra pobreza energética.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 11º.- Comunicaciones oficiales.
- 12º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 13º.- Ruegos y preguntas.

Peñíscola, a 25 de enero de 2016

El Alcalde,


Fdo.: Andrés Martínez Castellá